

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: Teléfono: (11) 6075-8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: DIR. DE OBRAS Y MANTENIMIENTO (DG CL)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Por monto - Art 9, inc 5, ap a) - 1

Nro: 3 Ejercicio: 2021

CUDAP: EX-HCD-2870/2020

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE LIMPIEZA DE LOS TANQUES DE AGUA DE LOS ANEXOS A, B, C Y D DE LA H.C.D.N. POR DOCE MESES CON OPCIÓN A PRÓRROGA

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 035 / 2021 de fecha 4 de mayo de 2021.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: GRUPO EFIA S.R.L.

CUIT: 30625574273

Domicilio: Av. Monroe 4584 CABA

Teléfono: 4545-0662

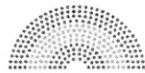
Fax:

E-Mail: licitaciones@bioefia.com.ar

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total
1	1	2	Servicio	Limpieza y desinfección de: un (1) tanque cisterna de sesenta mil (60.000) litros ubicado en Edificio Anexo "A", sito en Riobamba N° 25. - Limpieza y desinfección de un (1) tanque intermedio de veinte mil (20.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "A", sito en Riobamba 25. - Limpieza y desinfección de un (1) tanque elevado de ciento cuarenta mil (140.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "A", sito en Riobamba N° 25.	\$37.780,00	\$75.560,00



MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

1	2	2	Servicio	- Limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de cinco mil (5.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "B", sito en Riobamba 71. - Limpieza y desinfección de un (1) tanque elevado de diez mil (10.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "B", sito en Riobamba 71.	\$9.840,00	\$19.680,00
1	3	2	Servicio	- Limpieza y desinfección de un (1) tanque cisterna de treinta mil (30.000) litros, ubicados en el Edificio Anexo "C", sito en Bartolomé Mitre 1864. - Limpieza y desinfección de seis (6) tanques de reserva de acero inoxidable de tres mil (3.000) litros cada uno, ubicados en el Edificio Anexo "C", sito en Bartolomé Mitre 1864	\$9.640,00	\$19.280,00
1	4	2	Servicio	- Limpieza y desinfección de dos (2) tanques cisterna de tres mil (3.000) litros cada uno, ubicados en el Edificio Anexo "D", sito en Bartolomé Mitre 1848. - Limpieza y desinfección de dos (2) tanques de reservas de cinco mil (5.000) litros cada uno, ubicados en el Edificio Anexo "D", sito en Bartolomé Mitre 1848.	\$7.990,00	\$15.980,00

SUBTOTAL RENGLON: 1 \$ 130.500,00

SON PESOS CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 130.500,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

El servicio se desarrollará dependencias de esta H.C.D.N., en Anexos "A", "B", "C" y "D".
Teléfono: 6075-7100 int 5229-5233/5235

PLAZO DE ENTREGA

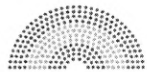
Por el Plazo de (12) meses
DOCE (12) meses consecutivos con opción a prórroga y a contar desde la fecha que se indique en el Acta de Inicio del servicio, que extenderá oportunamente la Subdirección de Mantenimiento. La mencionada Subdirección será la encargada de convocar a la adjudicataria, mediante notificación fehaciente, a fin de proceder con la firma del Acta, la que se hará efectiva dentro del término de QUINCE (15) días hábiles contados a partir de la fecha del retiro de la Orden de Compra.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

3.3.5.



DIPUTADOS
ARGENTINA

ORDEN DE COMPRA

OPCION A PRORROGA

Se prevé una opción a prórroga del servicio a favor de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, de conformidad con lo establecido en el artículo 12, inciso f) del Reglamento aprobado mediante Resolución Presidencial N° 1073/18.

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

El servicio se facturará en forma semestral.

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: (011) 6075-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

OBSERVACIONES

- Es requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir, que el adjudicatario presente ante la Dirección de Tesorería, sita en Avenida Rivadavia 1864, PB del Palacio Legislativo, CABA la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta. Mail: mgoldberg@hcdn.gov.ar

- Deberá, en forma previa al comienzo de las prestaciones, y siempre que deba ingresar a algunas de las dependencias de esta H. Cámara, ponerse en contacto con la Dirección de Higiene y Seguridad en el Trabajo, a los fines de coordinar la presentación de la documentación pertinente que hacen a las normas y disposiciones de higiene y seguridad vigentes. Mail: dhst@hcdn.gov.ar

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE
FECHA 13/05/2021
FIRMA [Signature]
SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN